

COMUNICADO:

- **A partir del lunes 5 de octubre la atención al público será de LUNES a VIERNES de 8.30am a 1.30 pm.** La atención se realizará con previa cita, solicitándola a los siguientes emails:

Trámite	Email	Anexo
• Registros civiles (Nacimientos, Matrimonios y Defunciones). • D.N.I (incluye recojo).	mhunter@conperboston.com	617-338-2227 Anexo 103.
• Poder fuera de registro. • Legalizaciones • Antecedentes penales, policiales y judiciales.	cmeza@conperboston.com	617-338-2227 Anexo 100.
• Poder por Escritura Pública. • Pasaportes (incluye recojo).	mvelasquezg@conperboston.com	617-338-2227 Anexo 102.

- Recuerde que deberá tener su mascarilla puesta todo el tiempo que dure la atención y mantener la distancia social de 6pies.
- Para consultas generales, por favor escribanos a consuladogeneral@conperboston.com